GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.** **4**	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 28 **Fecha de Modificacion: 02**/05/2026

SECRETARÍA	SECRETARIA DEL DEPORTE	FECHA ACTA	martes, 19 de mayo de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.9133530	Número Radicado Interno del Contrato:	28012026-0816
Numero de identificacion del contratista - NIT	25249560	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	NORMA COSTANZA ANDICA BUENO		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8552	Tipo de Contrato	Prestacion de servicios
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como monitor bachiller para promover hábitos y estilos de vida saludable del programa muévete caldas por tu salud en el municipio de VITERBO del departamento de Caldas		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 13.200.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 13.200.000	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	28/01/2026
	Fecha de Terminación de ejecución	27/07/2026
	Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
110	4500030165	1	$ 666.567	$ -	$ 666.567	0-AID0004	16DEP	2320202009	C430110312045AAA	DEP-P-260046.01.01
111	4500030166	1	$ 765.074	$ -	$ 765.074	0-AID0004	16DEP	2320202009	C430110312045AAA	DEP-P-260046.02.01
112	4500030167	1	$ 768.358	$ -	$ 768.358	0-AID0004	16DEP	2320202009	C430110312045AAA	DEP-P-260046.03.01
VALOR ACTA			**$ 2.199.999**	**$ -**	**$ 2.199.999**					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 13.200.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 2.199.999		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 2.199.999		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 2.199.999		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 2.199.999		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ -		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ -		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7	$ -		Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8	$ -		Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9	$ -		Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10	$ -		Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11	$ -		Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 4.400.004		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	**$ 13.200.000**	**$ 13.200.000**	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: ANDRES DUQUE OSORIO

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: JOSE GABRIEL GÓMEZ CASTAÑO

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

NORMA COSTANZA ANDICA BUENO
Nit. 25249560 Régimen simplificado
Cel. 3123421676

FECHA FACTURA		
19	05	2026

FACTURA DE VENTA

Nº 110

SEÑORES GOBERNACIÓN DE CALDAS

CIUDAD MANIZALES | TELÉFONO 8982444 | NIT. 890.801.052-1

DIRECCIÓN CARRERA 21 CALLES 22 Y 23

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DEL CONTRATO NÚMERO **28012026-0816**	**666567**	**666567**
VALOR TOTAL		**666567**

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL COD DE COM

NORMA COSTANZA ANDICA BUENO
Nit. 25249560 Régimen simplificado
Cel. 3123421676

FECHA FACTURA		
19	05	2026

FACTURA DE VENTA

Nº 111

SEÑORES GOBERNACIÓN DE CALDAS

CIUDAD MANIZALES | TELÉFONO 8982444 | NIT. 890.801.052-1

DIRECCIÓN CARRERA 21 CALLES 22 Y 23

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DEL CONTRATO NÚMERO **28012026-0816**	**765074**	**765074**
VALOR TOTAL		**765074**

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL COD DE COM

NORMA COSTANZA ANDICA BUENO
Nit. 25249560 Régimen simplificado
Cel. 3123421676

FECHA FACTURA		
19	05	2026

FACTURA DE VENTA

Nº 112

SEÑORES GOBERNACIÓN DE CALDAS

CIUDAD MANIZALES | TELÉFONO 8982444 | NIT. 890.801.052-1

DIRECCIÓN CARRERA 21 CALLES 22 Y 23

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DEL CONTRATO NÚMERO **28012026-0816**	**768358**	**768358**
VALOR TOTAL		**768358**

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL COD DE COM

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE ACTIVIDAD FISICA Y DE TIEMPO LIBRE
FECHA INFORME:	INFORME 4

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	28012026-0816				
CONTRATISTA	NORMA CONSTANZA ANDICA BUENO				
OBJETO DE CONTRATO	Prestar los servicios como monitor bachiller para promover hábitos y estilos de vida saludable dentro del programa Muévete caldas por tu salud en el municipio de Viterbo del departamento de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	160				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Viterbo				
VALOR:$	$				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	06 meses	FECHA INICIACIÓN		FECHA. TERMINACIÓN	

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Conformar dos (2) grupos regulares de actividad física musicalizada impactando todo el ciclo vital, en los ámbitos: comunitario, salud, educativo o laboral, tres 3 veces por semana.	**El contratista cumplió con la obligación del contrato como se describe a continuación:** **Descripción:** El grupo está conformado actualmente por entre 30 y 45 personas, predominando la participación femenina, ya que solo dos hombres asisten de manera constante. Las edades de los integrantes oscilan entre los 30 y los 70 años. Se caracteriza por ser un grupo alegre, comprometido y con un gran sentido de compañerismo. Las sesiones se llevan a cabo los días lunes, martes y miércoles, en un horario de 7:00 p.m. a 8:00 p.m., en el coliseo municipal. Durante estos encuentros, los participantes realizan diversas actividades físicas dirigidas y acompañadas de música, como gimnasia aeróbica, rumba aeróbica y ejercicios de fortalecimiento muscular. En la actualidad, asisten aproximadamente 25 mujeres entre los 35 y 70 años, quienes han construido un ambiente cercano y acogedor, haciendo de cada sesión un espacio agradable y motivador. Estas actividades no solo están enfocadas en el ejercicio físico favoreciendo los sistemas circulatorio, óseo, muscular y respiratorio, sino también en el bienestar mental, promoviendo una mejor calidad de vida. Gracias al compromiso y la constancia de sus integrantes, este grupo continúa fortaleciéndose, consolidándose como un espacio de salud, integración y alegría.	67%

COPIA CONTROLADA

Conformar como mínimo tres (3) grupos no regulares de actividad física musicalizada en los ámbitos: comunitario, salud, educativo o laboral, una vez por semana. De estos tres (3) grupos mínimo debe ser uno (1) en la zona rural.	1. Grupo Vereda Santa Elena El grupo se encuentra ubicado en la vereda El Porvenir, a aproximadamente 15 a 20 minutos del casco urbano. Este espacio ha demostrado un fuerte compromiso con la actividad física, siendo siempre receptivos a las clases y manteniendo una participación constante. Actualmente, el grupo está conformado por 10 personas, en su mayoría mujeres, acompañadas de un solo hombre. La vereda se caracteriza por ser acogedora y hospitalaria, lo que genera un ambiente agradable durante cada encuentro. 2. Grupo de Abuelos Felicess Este grupo está integrado por 17 adultos mayores, aunque no siempre participan todos en cada sesión. Los abuelos son muy participativos, amorosos y sabios, lo que hace de cada clase una experiencia enriquecedora tanto para ellos como para el instructor. El ambiente se llena de sonrisas, cariño y disposición, convirtiéndose en un espacio que fomenta la salud, el aprendizaje y la unión. 3. Grupo Mentes Poderosas El grupo infantil está conformado por 12 a 15 niños, quienes participan activamente y con gran entusiasmo en cada clase. A pesar de sus diferentes capacidades, se destacan por ser puntuales, alegres, inteligentes y llenos de amor, disfrutando de cada actividad y aportando valiosas enseñanzas con su actitud positiva.	67%
Realizar un activa tu barrio mensual, donde puede ser en (barrio, vereda, sector, donde debe ser un lugar diferente cada mes) para la promoción de la actividad física en los diferentes actividades y segmentos poblacionales.	En esta ocasión, las jornadas se realizaron los días miércoles en el barrio Villamonaco, un sector nuevo que, poco a poco, ha comenzado a vincularse y participar activamente en las actividades programadas. El barrio se caracteriza por ser un lugar seguro, con calles amplias y un entorno adecuado que facilita el desarrollo de las sesiones. La comunidad ha mostrado disposición e interés en continuar fortaleciendo estos espacios, lo que permite proyectar la continuidad y crecimiento de las actividades físicas y recreativas en este territorio. De esta manera, Villamonaco se consolida como un escenario propicio para seguir promoviendo la salud, integración comunitaria y hábitos de vida saludables.	67%

COPIA CONTROLADA

Desarrollar de manera intersectorial un ciclo-paseo o caminata cada mes. Para esta actividad debe unirse con instituciones del municipio, organismos de seguridad u/o salud para realizar debidamente el evento.	Se realizó una caminata intersectorial por la salud, en la que participó de manera activa toda la comunidad en general, incluyendo a sus familias y mascotas. La actividad consistió en un recorrido de 3 kilómetros, en el cual se promovió la integración, el esparcimiento y el cuidado de la salud. El evento contó con la asistencia de aproximadamente 40 personas, quienes disfrutaron de un espacio de actividad física al aire libre, fomentando hábitos de vida saludable y fortaleciendo los lazos comunitarios. Durante la caminata se evidenció un ambiente de alegría, entusiasmo y compromiso, resaltando la importancia de realizar ejercicio de manera regular. Asimismo, se buscó sensibilizar a los participantes sobre los beneficios de la actividad física en la prevención de enfermedades, el fortalecimiento del sistema cardiovascular, la salud mental y el bienestar integral. Este tipo de estrategias comunitarias contribuyen a: • Promover la convivencia y participación social. • Inculcar en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores la importancia de la actividad física diaria. • Integrar a las familias y mascotas como parte del estilo de vida saludable. • Fortalecer el trabajo intersectorial y comunitario en beneficio de la salud pública.	67%
Realizar tamizaje a todos los usuarios de los grupos regulares y no regulares de actividad física musicalizada y grupos de caminantes y ciclo paseo de actividad física no musicalizada, utilizando el formato de evaluación del programa Muévete Caldas por tu Salud, durante los tres primeros meses del inicio del contrato y una valoración durante el último mes de contrato, para proyectar unas inferencias.	Los tamizajes de salud fueron realizados a los tres grupos regulares que actualmente se encuentran activos, contando con la valiosa colaboración de los líderes comunitarios y de las mismas usuarias, quienes apoyaron de manera activa en la organización y desarrollo de la actividad. Gracias a este trabajo conjunto fue posible llevar a cabo las jornadas de tamizaje, logrando: • Identificar factores de riesgo en la salud de los participantes. • Promover la prevención y el autocuidado. • Fortalecer la participación comunitaria en torno a la importancia de mantener hábitos saludables. Estas actividades no solo permitieron realizar un seguimiento oportuno del estado de salud de los integrantes, sino también sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de participar activamente en procesos de promoción y prevención, lo cual garantiza un mayor bienestar y calidad de vida.	67%

COPIA CONTROLADA

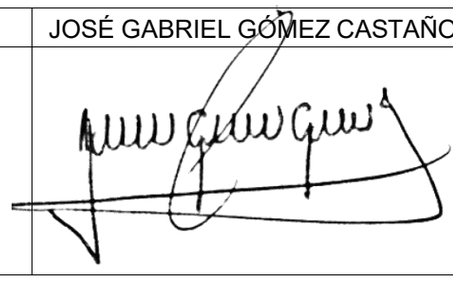
Realizar como mínimo (4) consejerías por mes en hábitos y estilos de vida saludable a los hogares de los usuarios de los grupos de actividad física musicalizada y no musicalizada que hacen parte del programa.	Usuaria 1 • Presenta capacidades diferentes, sin embargo, es muy saludable. • Se destaca por el cuidado constante de su peso y su alimentación balanceada. Usuaria 2 • Es muy activa y consciente de la importancia de una buena alimentación. • Mantiene un peso normal y hábitos adecuados para su salud. Usuaria 3 • No presenta ninguna enfermedad diagnosticada. • Es una persona muy cuidadosa con sus hábitos, lo que refleja un estilo de vida saludable. Usuaria 4 • Se caracteriza por ser saludable, activa y mantener un cuidado constante en su alimentación. • Actualmente presenta sobrepeso, aunque conserva un estilo de vida activo que favorece su bienestar.	67%
Asesorar mínimo una (1) institución u organización por mes, en hábitos y estilos de vida saludable garantizando que se intervenga a la comunidad asesorada a través de un evento de actividad física.	Se realizó un proceso de acompañamiento y asesoría a las instituciones educativas Nazario Restrepo y La Milagrosa, con el propósito de promocionar los hábitos y estilos de vida saludables entre la comunidad educativa. La participación estuvo presente en sus diferentes actividades pedagógicas y recreativas, apoyando de manera constante el fortalecimiento de la salud física y emocional de los estudiantes, docentes y familias. Este acompañamiento no solo se desarrolló dentro de los planteles educativos, sino también recorriendo las calles de nuestro municipio, lo que permitió ampliar el impacto del mensaje de promoción de la salud, la actividad física y la importancia de la prevención de enfermedades. De esta manera, se consolidó un trabajo articulado con las instituciones, fomentando en los estudiantes la adopción de hábitos de vida saludables como base para un mejor desarrollo personal y comunitario.	67%

Desarrollar y mantener el sistema MUNICIPAL Y REGIONAL de capacitación con el fin de identificar y conformar un grupo de mínimo 8 líderes en el municipio y capacitarlos en torno a la actividad física musicalizada y no musicalizada y a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.	El grupo de jóvenes líderes se ha caracterizado por estar siempre pendiente y dispuesto a brindar su acompañamiento en las diferentes actividades que se desarrollan con los distintos grupos comunitarios. Gracias a su compromiso y entrega, ha sido posible fortalecer los procesos, dinamizar las jornadas y garantizar una mayor participación. Su presencia constante refleja el espíritu de solidaridad, liderazgo y servicio que los identifica. Asimismo, debido al impacto positivo de su labor, cada vez son más los jóvenes interesados en unirse a este grupo, motivados por el ejemplo y la invitación de quienes ya hacen parte de esta valiosa iniciativa. De esta manera, el grupo de jóvenes líderes continúa creciendo y consolidándose como un referente de apoyo, compromiso y transformación comunitaria.	67%
Apoyar la organización y realización los diferentes eventos deportivos y/o recreativos y/o de actividad física de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física y la alcaldía, para esto requiere constante comunicación con el coordinador de deportes de su municipio objeto del contrato.	Se brindó un gran apoyo y acompañamiento tanto a mis compañeros como a las instituciones educativas en diferentes actividades, entre ellas los Intercolegiados y las Ferias del Emprendimiento realizadas en los colegios La Milagrosa y Nazario Restrepo. Ambas instituciones, reconocidas por su compromiso con la formación integral, tuvieron la oportunidad de mostrar a la comunidad sus iniciativas, espacios en los que los jóvenes dieron a conocer sus grandes proyectos, creatividad e innovación, evidenciando su enorme capacidad de emprender y liderar. Estas experiencias fortalecen no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo personal y comunitario, fomentando valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor.	67%

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro 4 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSÉ GABRIEL GÓMEZ CASTAÑO
JOSE GABRIEL GOMEZ CASTAÑO FIRMA	

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Norma Constanza Ándica Bueno
NÚMERO DE CONTRATO	28012026-0816
PERFIL DEL CARGO	MONITOR - TECNICO
OBJETO CONTRUACTUAL	Prestación de servicios como Monitor - Técnico para promover hábitos y estilos de vida saludable dentro del programa Muévete Caldas por tu Salud en el municipio de Viterbo del Departamento de Caldas.
MUNICIPIO	Viterbo
FECHA DE INICIO-FECHA FINALIZACIÓN	2026
VALOR DEL CONTRATO	**$**
FECHA DE INFORME	20 DE ABRIL DE 2026
PERIODO INFORME	Informe # 4
TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	160 número de personas atendidas

OBLIGACION 1

Grupo regular No 1: Noches activas
Días: martes
Lugar: CIC “Centro de integración ciudadana”



Descripción:
En este grupo participan más de 30 mujeres – jóvenes, jóvenes adultas y adultos mayores. Su horario es martes 7:00 pm y jueves 7:00 pm. Es un grupo con el cual me siento complacido de haber podido formar, ya que gracias al horario muchas niñas que tienen compromisos laborales tienen tiempo de asistir a la clase y lo mejor de todo es un grupo que está conformado por niñas que no habían realizado ejercicio con tanto compromiso. Ellas felices y encantadas del programa y se siguen sumando.

Grupo regular No 2: Mañanas saludables
Días: lunes, miércoles y viernes
Lugar: CIC “Centro de integración ciudadana”



Descripción:
Este grupo tiene un horario netamente en la mañana, los días:
Lunes 7:30 am, Miércoles 8:00 am y Viernes 8:00 am. Es un grupo conformado por más de 40 niñas, jóvenes adultas y adultas mayores. Todas con un gran compromiso con su salud y bienestar.Es un grupo súper alegre y siempre dispuesto a estar en cada evento para participar y acompañar, me siento muy feliz de tener este grupo a mi cargo.

OBLIGACION 2

Grupo no regular No 1: Los abuelos felices
Días: Martes
Lugar: Centro de protección Centro día



Descripción:
Este maravilloso grupo lo visito todos los martes 8:30 am, con una actividad de 40 minutos aproximadamente. Es un grupo maravilloso, con mucho amor para dar y recibir; son adultos mayores con mucha energía y disponibilidad para recibir cada clase. Se ponen felices cuando llego y eso me llena de satisfacción.

Grupo no regular No 2: Mentes poderosas
Días: Lunes
Lugar: Cic



Descripción:
Es un grupo que visito los lunes 3:00 pm y los viernes una vez al mes 4:30 pm; aunque en ocasiones, por acompañamiento a otros grupos, los veo con más regularidad. Este grupo es de niños con discapacidad entre los 18 y 40, hasta los 50 años, con unas capacidades enormes y una energía arrolladora. Son prestos a todo y siempre con una sonrisa en su rostro. Es un grupo súper lindo y maravilloso.

Grupo no regular No 3: Mentes activas
Días: Miércoles
Lugar: Cefid



Descripción:
Este grupo lo visito todos los martes 10 am y el miércoles 10:00 am. Obviamente diferentes mamitas; los martes son aproximadamente 20 mamitas y los miércoles 15 mamitas, con bebés de 1 a 6 meses. Es un grupo muy bonito, con mucha ternura. Son mamitas muy prestas a recibir sus clases y a participar en cada punto de la clase. Son mamitas que por sus obligaciones no pueden hacer ejercicio, y se gozan cada clase que les doy. Y estoy muy contenta con este nuevo grupo.

OBLIGACION 3

Grupo: Activa tu barrio
Días: Miércoles



Descripción:
En esta ocasión nos encontramos los miércoles en el barrio Obrero, es un barrio nuevo donde poco a poco la población empieza a participar de dichas actividades dadas allí, es un barrio seguro con calles amplias y presto para seguir con las actividades siguientes

OBLIGACION 4

Caminata intersectorial



Descripción:
Caminata por la salud, intersectorial donde participó todos los abuelitos de la tercera edad, fue una camita de 2k pero muy suntanciosa para ellos

OBLIGACION 5

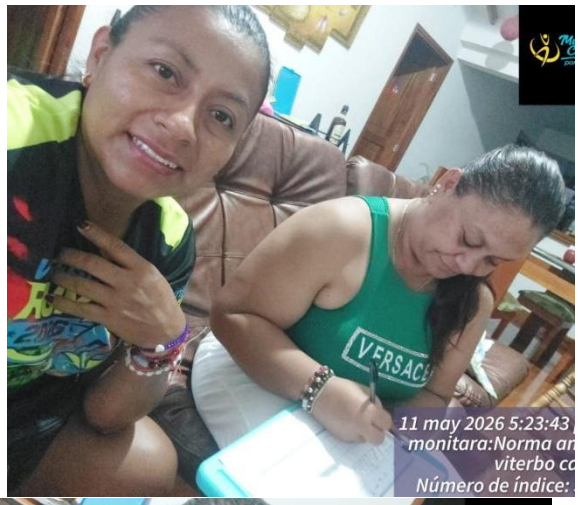
Tamizajes



Descripción:
Los tamizajes son realizados a los tres grupos regulares que están activos en el momento, con la ayuda de lideres y mismas usuarias, estas actividades fueron posibles

OBLIGACION 6

Consejerías





OBLIGACION 7

Grupo: Colegios
Días: Lunes



Descripción
Acompañamiento y asesoría a las instituciones Nazario Restrepo y La Milagrosa, se promociono los hábitos y estilos de vida saludables, siempre presente en sus hermosas actividades, dentro de los planteles educativos y recorriendo las calles de nuestro municipio.

OBLIGACION 8

Grupo: Jóvenes lideres



Descripción
Mi grupo de jóvenes lideres siempre pendientes y prestas para su acompañamiento y poder así participar de dichas actividades que se presentan con los grupos, gracias

a mis chicas y la invitación se atienden por más jóvenes que se quieren sumar al grupo de jóvenes lideres

OBLIGACION 9



Descripción
Trabajo en equipo y apoyo institucional, todo se hace con amor

Firma _____
Nombre completo
C.C 25249560
Monitor técnico
TELEFONO: 3123421676
DIRECCIÓN: Viterbo Caldas